**Términos de Referencia**

**Servicio de asistencia técnica en la elaboración de planes de comercialización y producción de materiales promocionales para destinatarios(as) del proyecto “Jóvenes y Mujeres ejerciendo sus derechos económicos desde sus emprendimientos, para que nadie se quede atrás en el cumplimiento de la Agenda 2030**

# PROPUESTA TÉCNICA

## Antecedentes

A nivel mundial, el crecimiento económico ha seguido una tendencia de desaceleración en 2025, con una proyección de 2,8% para este año y 3% para el próximo. La incertidumbre en torno a las políticas comerciales y el aumento de aranceles han generado un entorno económico más impredecible, afectando las perspectivas de crecimiento.

La región andina sigue enfrentando altos niveles de desigualdad, considerada un problema multidimensional. La integración de migrantes y refugiados, así como la reducción de los desfases de competencias laborales, han sido identificadas como estrategias clave para mejorar la productividad y reducir las brechas económicas.

La región andina sigue enfrentando importantes brechas de género en la participación económica y el empoderamiento político. Aunque la paridad de género en educación y salud se mantiene alta, con 99,1% en educación y 97,0% en salud, la participación económica de las mujeres sigue rezagada, alcanzando 68,4%, mientras que el empoderamiento político se mantiene bajo, con 27,9%.

En Bolivia, la pobreza continúa afectando más a las mujeres, especialmente a las jóvenes. Según datos recientes, las mujeres representan el 29,7% de la población en situación de pobreza, en comparación con el 28,3% de los hombres. En cuanto a la pobreza extrema, 10,2% de las mujeres se encuentran en esta condición, frente al 9,6% de los hombres.

Además, Bolivia sigue siendo un país con una población predominantemente joven, con 28,85% de su población comprendida entre 15 y 28 años

El Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021-2025 de Bolivia sigue en ejecución, con el objetivo de reconstruir la economía y retomar la estabilidad macroeconómica y social. Dentro de este marco, se han reforzado las siguientes líneas estratégicas:

- Política social prioritaria: Se mantiene el compromiso de reducir la desigualdad económica, social y de género, promoviendo la pluralidad y el acceso equitativo a oportunidades.

- Empleo formal e inclusión: Se han implementado nuevos programas de empleo y mecanismos para reducir las brechas de género en el mercado laboral, con incentivos para la formalización del empleo.

- Educación e innovación: Se ha fortalecido la educación especializada y la investigación tecnológica, con un enfoque en la identidad nacional y el consumo de producción local.

- Medio ambiente y cambio climático: Se han intensificado las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, con estrategias de monitoreo y respuesta efectiva para minimizar sus impactos.

Según el informe de la Fundación Milenio la economía boliviana creció en 3,5 por ciento en 2022, por debajo de las tasas de crecimiento logradas antes de 2019, confirmando así una lenta y desigual recuperación económica. Por ello el gobierno planteó algunas estrategias de reactivación económica con base en medidas de oferta y demanda, como el crédito SIBOLIVIA para la reactivación de las micros, pequeñas, medianas y grandes empresas a una tasa de interés del 0,5%, además del Bono Contra el Hambre de Bs 1.000 que benefició a más de 4 millones de personas, entre otros, que ayudaron a reducir la tasa de desocupación de casi 11% en 2020 a 4,3% en 2022.

La tasa de desempleo en Bolivia se redujo a 3,76% en 2023, según el Instituto Nacional de Estadística (INE). Sin embargo, la calidad del empleo sigue siendo un desafío, con un aumento en la informalidad y condiciones laborales precarias.

En cuanto a la participación laboral, los hombres mantienen una tasa de ocupación del 77,2%, mientras que las mujeres alcanzan el 65,4%. Comparado con 2018, el desempleo en los hombres ha sido menor, mientras que en las mujeres ha aumentado, evidenciando mayores dificultades para acceder a empleo formal.

El mercado laboral sigue siendo dinámico, y en 2022, la industria manufacturera redujo empleos en un 6,1% respecto a 2021.

Para mejorar la autonomía económica de las mujeres, se han identificado estrategias clave, como:

- Acceso a recursos esenciales: Educación técnica y certificaciones que faciliten la inserción en sectores con empleo decente y productivo.

- Marcos institucionales con perspectiva de género: Desarrollo de normativas laborales y productivas sin sesgos de género.

- Prácticas laborales inclusivas: Iniciativas para eliminar sesgos de género en selección, contratación y desarrollo profesional en el sector público y privado.

- Fortalecimiento institucional: Trabajo articulado entre sectores para promover la equidad de género a nivel subnacional.

En este contexto, la Coordinadora de la Mujer (CM), red nacional de referencia en incidencia en políticas públicas para la promoción de la equidad e igualdad de género, junto a sus afiliadas Instituto de Formación Femenina Integral (IFFI), Centro de Capacitación e Investigación de la Mujer Campesina de Tarija (CCIMCAT), el Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (ONG Fie) y con el apoyo de la Unión Europea, entre el 2022 y 2023 implementó el proyecto **“Mujeres, Jóvenes y adolescentes acelerando la Ruta 20-30 Post COVID19”**.

Actualmente, el proyecto se encuentra en su segunda fase y tiene como nombre “**Jóvenes y Mujeres ejerciendo sus derechos económicos desde sus emprendimientos, para que nadie se quede atrás en el cumplimiento de la Agenda 2030”,** con el objetivo contribuir a la *reducción de la vulnerabilidad socioeconómica de jóvenes y mujeres adultas en el contexto de la reactivación económica, permitiéndoles ejercer plenamente sus derechos económicos en el marco del ODS 5, ODS 8 y del PDES*, en 8 municipios de los Departamentos de Cochabamba, Tarija y La Paz (Quillacollo, Colcapirhua, Cochabamba, La Paz, El Alto, Padcaya, Entre Ríos y Yacuiba) y dar continuidad al trabajo realizado en la primera etapa con el apoyo de la UE. El proyecto se ejecuta desde 2024 hasta 2026 con componentes de fortalecimiento a emprendimientos con procesos de capacitación y asistencia técnica para que puedan mejorar visibilidad, promoción, gestión del negocio e incrementar ventas, y la generación de propuestas y acciones de incidencia en políticas públicas para mejorar las condiciones y entornos para el desarrollo de negocios para jóvenes y mujeres.

Para lograr este Objetivo se han previsto dos efectos:

1. Mejorada la competitividad de los emprendimientos de jóvenes y mujeres adultas desde un enfoque de género y economía circular en La Paz, Tarija y Cochabamba (Quillacollo, Colcapirhua, Cochabamba, La Paz, El Alto, Padcaya, Entre Ríos y Yacuiba).
2. Mejorado el marco legal nacional y subnacional en su formulación e implementación para el crecimiento inclusivo y el desarrollo económico sostenible en Bolivia.

En ese entendido la segunda fase del proyecto aborda la formación integral y la asitencia técnica para impulsar la mejora de la competitividad de los emprendimientos de jóvenes y mujeres adultas desde un enfoque de género y economía circular. También la incidencia en políticas públicas de empleo productivo desde el protagonismo de jóvenes y mujeres y el fortalecimiento y desarrollo de sus capacidades y emprendimientos económicos. .

En este marco, se busca contratar un servicio para brindar asistencia técnica en la elaboración de planes de comercialización y en la producción de materiales promocionales para 120 emprendimientos del proyecto en las ciudades de La Paz y El Alto.

### *Objetivo y Alcance*

### *Objetivo general*

Brindar asistencia técnica especializada que fortalezca la capacidad de 120 emprendedores(as) para la elaboración de planes de comercialización y en la producción de material promocional que permita la aplicación de habilidades y competencias en los negocios con el fin de impulsar el crecimiento de los mismos. El proceso incluirá un diagnóstico inicial del estado del emprendimiento, seguido de la implementación de estrategias, herramientas y competencias que mejoren su competitividad.

Este servicio busca mejoras en la identificación de oportunidades, elaboración de planes de comercialización, implementación de los mismos y producción de material promocional que integralmente permita no solo la supervivencia, sino también el crecimiento de los negocios en un entorno desafiante y cambiante de manera proactiva y efectiva.

### *Objetivos Específicos:*

1. Apoyar a los emprendedores(as) a mejorar sus capacidades y habilidades para la elaboración de planes de comercialización, la implementación de los mismos y en la producción de material promocional. Partiendo de un diagnóstico inicial en base al cual se desarrollen las sesiones de asistencia técnica práctica que impulsen la mejora de los negocios.
2. Ajustar y aplicar las herramientas de diagnóstico, plan de comercialización y seguimiento que se utilizarán en cada negocio y serán transferidas a los(as) emprendedores(as) para que las apliquen en sus negocios durante y luego del proceso. Estas herramientas requieren pasar por un proceso de prueba y validación con miembros del grupo meta.
3. Ajustar y aplicar un proceso de evaluación de competencias al inicio y al final del proceso de asistencia técnica para cada emprendedor(a) participante que cuente con un registro individual de incidencias, planes, metas, sesiones y logros.
4. Diseñar, ajustar y ejecutar un programa de asistencia técnica en la elaboración de planes de comercialización y en la producción de material promocional en los negocios de emprendedores(as) del programa dirigido a 120 emprendedoras(es) en las ciudades de La Paz y El Alto que se base en la utilización de herramientas prácticas y de fácil aplicación con un mínimo de 2 sesiones individuales y una sesión grupal en espacios a coordinar con la ONG FIE.

### *Alcance*

***Población meta del proyecto:*** las actividades de fortalecimiento están dirigidas a jóvenes emprendedores y mujeres emprendedoras que cumplan los siguientes requisitos:

*Rango de edad:* Hombres de 18 a 29 años / Mujeres de 18 a 45 años.

*Tiempo de vida del negocio:* al menos 1 año de vida.

 *Rubros:*actividades de comercio, servicios, manufactura, artesanía, gastronomía.

***Ámbitos de intervención del servicio:***

1. Fortalecimiento de capacidades y habilidades para emprendedores(as) a través de asistencia técnica en áreas de elaboración y ejecución de planes de comercialización y el desarrollo de material promocional para negocios que impulse la mejora de la competitividad de los emprendimientos de jóvenes y mujeres adultas desde un enfoque de género y economía circular.

***Alcance geográfico:*** *El alcance del servicio de asistencia técnica abarca a los municipios de La Paz y El Alto.*

## Plan de Asistencia Técnica

El Plan de Asistencia Técnica en la elaboración de planes de comercialización y en la producción de material promocional en los negocios de emprendedores(as) del programa que promueva mejoras competitivas debe establecerse como una guía que permita a las(os) emprendedoras(es) conocer qué habilidades y competencias se pretende transferir, con qué objetivos, las metodologías a ser utilizadas, así como las herramientas que serán parte del proceso, las formas de seguimiento, evaluación y calificación además de la duración del proceso.

### *Objetivo general: F*ortalecer la capacidad de los emprendedores(as) para gestionar la comercialización en sus negocios a través de un proceso de asistencia técnica que les permita establecer un diagnóstico inicial del estado del emprendimiento en este ámbito, brindar guía personalizada en el diseño, ejecución y monitoreo de planes de comercialización utilizando herramientas y transfiriendo nuevas competencias para la mejora de su competitividad.

### *Objetivos específicos:*

1. Conocer el estado de situación de los negocios en el área de comercialización para identificar las prioridades, objetivos, metas para el desarrollo y ejecución de un plan de comercialización con la asistencia técnica a brindarse.
2. Impulsar la mejora de la competitividad de los negocios con las sesiones de asistencia técnica en la elaboración, ejecución y monitoreo de un plan de comercialización y en la producción de material promocional.
3. Mejorar las habilidades y competencias de las(os) emprendedoras(es) mediante las sesiones de asistencia técnica que permitan a los(as) emprendedores(as) elaborar, gestionar y monitorear sus Planes de Comercialización individuales de manera efectiva.
4. Mejorar las habilidades y competencias de las(os) emprendedoras(es) mediante las sesiones de asistencia técnica que permitan a los(as) emprendedores(as) elaborar y producir material promocional para sus negocios y utilizarlos de manera efectiva.

### *Contenido del programa de asistencia técnica*

El contenido mínimo del programa de asistencia técnica que debe ser tomado en cuenta para la elaboración de propuestas se presenta a continuación, se aclara que este puede ser ampliado o mejorado en función a la expertise del o la proponente:

*Elaboración de Planes de Comercialización:* Análisis de mercado, definición de objetivos de marketing, desarrollo de estrategias de marketing, definición y elaboración de planes de acción, definición y elaboración de presupuesto, definición de indicadores de desempeño (KPIs), estrategias alternativas o de contingencia, monitoreo, evaluación y ajuste de planes.

*Producción de materiales promocionales:* evaluación de la situación inicial (diagnóstico y análisis de necesidades); Capacitación en diseño gráfico básico, edición de video y marketing digital; Uso y prácticas en software y herramientas sobre web; Impulso de la creatividad y lectura de tendencias; Práctica permanente; mejora continua con revisión de resultados del rendimiento; desarrollo de plantillas.

Monitoreo y Evaluación, Establecimiento de indicadores de desempeño, Seguimiento continuo y ajustes necesarios en las estrategias adoptadas, Asesoramiento Continuo, Networking y Colaboración, Fomento de alianzas estratégicas y redes de apoyo entre emprendedoras(es).

### *Metodología de Asistencia Técnica*

La metodología de asistencia técnica tiene que incluir un diagnóstico inicial individual que permita establecer el nivel inicial de conocimiento y las necesidades específicas de las(os) participantes; la organización y ejecución de sesiones presenciales individuales o con grupos de los(as) destinatarios(as) en las que se utilicen actividades prácticas, casos y simulaciones fomentando el trabajo en equipo, intercambio de ideas y la competencia.

Se debe contemplar un sistema de evaluación y seguimiento para los procesos que permita conocer el estado de avance y logro de competencias en cada caso.

### *Manuales y materiales de apoyo a la asistencia técnica*

El contenido que sea desarrollado para prestar la asistencia técnica en la elaboración de planes de comercialización y en producción de materiales promocionales para el negocio y las herramientas para la aplicación de metodologías se presentará en un documento y estará desarrollado tomando como base los contenidos que la ONG FIE facilitará. El/la contratista desarrollará material que sintetice el contenido de mayor importancia para los(as) emprendedores(as) a ser utilizado en las sesiones de asistencia técnica como presentaciones, infografías de temas o procesos específicos y las herramientas de aplicación de conocimientos, como ser tablas, cuadros a ser llenados por los(as) destinatarios(as), etc.

### *Herramientas de evaluación*

Se deben desarrollar o ajustar herramientas de evaluación de aprendizaje que se apliquen ex ante y ex post de las sesiones de asistencia técnica y que permitan establecer indicadores para captar el incremento de aprendizajes y conocimientos.

### *Sistema de Aplicación de Competencias*

Se deben plantear y aplicar durante el servicio mecanismos para evaluar la aplicación de las competencias logradas en base a la definición de competencias contempladas en la etapa del diseño del contenido y el proceso de asistencia técnica que permita identificar el grado de aplicación de estas competencias en situaciones reales.

### Metodología

Se deberá describir el enfoque metodológico que se utilizará en el servicio, en los diferentes componentes de la misma.

1. *Desarrollo/ajuste de componentes y contenido*
2. *Prueba de la caja de herramientas*
3. *Elaboración de Plan de Asistencia Técnica*
4. *Ejecución del proceso de Asistencia Técnica*

### Productos resultados esperados

En base a los objetivos del presente servicio se esperan al menos los siguientes productos:

**PRODUCTO 1. PLAN DE TRABAJO:** En elque se muestre los grupos de actividades a desarrollar para el logro de cada uno de los objetivos específicos ordenados por objetivo y por periodo de ejecución en el marco del tiempo previsto para el desarrollo del servicio. Adicionalmente se describa para cada grupo de actividades la metodología a utilizarse en su implementación.

**PRODUCTO 2. CONTENIDO DEL PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA ELABORACIÓN DE PLANES DE COMERCIALIZACIÓN Y EN PRODUCCIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL:** Documento de contenido que incluya el plan de asistencia técnica con todos los temas descritos en el punto 1.3 que servirá como insumo para las sesiones de asistencia técnica.

**PRODUCTO 3. EJECUCION DEL PROCESO DE ASISTENCIA TECNICA APLICANDO EL SISTEMA DE COMPETENCIAS:** Organización, ejecución y elaboración de informes de las Asistencias Técnicas ejecutadas y sus resultados. Los medios de verificación de las sesiones de asistencia técnica desarrolladas y adjunte los formularios o herramientas para el seguimiento del avance en los procesos y que incluya la evaluación de la aplicación de la medición del logro de las competencias en las(os) destinatarios del servicio.

**PRODUCTO 4. INFORME FINAL DE PROCESO:** Que incluya la descripción narrativa de las actividades y los medios de verificación de las sesiones de asistencia técnica desarrolladas y adjunte los formularios o herramientas desarrolladas para el seguimiento del avance en los procesos de fortalecimiento de capacidades de emprendedores(as).

Todos los productos deben ser entregados en formato digital e impreso en 2 copias.

### Vigencia del contrato

El contrato tendrá una duración de 150 días calendario, fecha en la que el/la contratista deberá presentar el informe final del servicio y la aprobación de los productos por la organización contratante.

###  Monto y forma de pago.

El monto presupuestado será pagado de la siguiente forma:

|  |  |
| --- | --- |
| **Productos** | **Cronograma de Pago** |
| Producto 1 y 2 | 20% a los 15 días calendario de la firma del contrato  |
| Producto 3 | 40% a los 90 días calendario de la firma del contrato o al haber concluido con la asistencia técnica a 60 emprendedoras(es) |
| Producto 4 | 40% a los 150 días calendario o al haber concluido con la asistencia técnica a 60 emprendedoras(es). |

El monto acordado incluye los honorarios por el servicio, gastos por traslados, hospedaje, estadía, logística, procesamiento de datos, impuestos, aportes a las AFPS, si corresponde, y cualquier otro coste generado por el servicio.

Los pagos serán efectuados a la contratista contra entrega y aprobación de los productos por la ONG FIE.

Por el monto establecido, el / la contratista deberá presentar facturas a nombre de: ONG Centro de Fortalecimiento de iniciativas Económicas FIE 1020107026.

### Propiedad intelectual

Queda establecido, en los presentes términos de referencia, que serán parte indivisible del contrato al que se anexarán, que toda la documentación o producción intelectual resultante del trabajo de asistencia técnica y toda otra información complementaria para la misma será considerada, desde su elaboración, como propiedad de la ONG FIE, quien tendrá los derechos exclusivos para publicarla o difundirla y no podrá ser vendida ni socializada por la empresa/contratista en forma parcial o total.

### Perfil del/la contratista

El/la contratista o la empresa deberán contar de manera obligatoria con los siguientes requisitos:

**Formación académica:**

* Titulado(a) en Administración de Empresas, Ingenierías Comercial o Industrial, Economía, Finanzas o Contabilidad.
* Maestría en Administración de Empresas o afines.

**Experiencia General y Específica:**

* Experiencia general de al menos 3 años
* Experiencia específica de al menos 2 años en total en desarrollo (diseño y ejecución) de programas de capacitación y/o asistencia técnica para emprendedores(as) o microempresarios(as); en prestación de servicios de apoyo a la gestión empresarial o comercial de negocios.

**Habilidades Clave:**

* **Comunicación:** Capacidad para explicar conceptos complejos de manera clara y accesible.
* **Liderazgo:** Habilidad para guiar y motivar a los(as) participantes.
* **Análisis:** Fuertes habilidades analíticas y de resolución de problemas.
* **Tecnología:** Familiaridad con herramientas digitales y software de gestión financiera.

### Coordinación y supervisión

La coordinación y supervisión al servicio será realizada por el responsable del Proyecto en la ONG FIE.

**2. Política de salvaguarda de niñas, niños y adultos**

La ONG FIE tiene cero tolerancia hacia la explotación y el abuso, por ello, la selección y contratación se basan en políticas que promueven que todos nuestros proveedores garanticen la protección infantil y de nuestros beneficiarios. Nuestros proveedores se comprometen a no utilizar ni apoyar ningún tipo de trabajo o explotación infantil.

**3. Medidas anticorrupción**

La ONG FIE tiene cero tolerancia a la corrupción, por lo que no se podrá hacer ninguna oferta, pago, consideración o beneficio de cualquier clase, que constituya una práctica ilegal o de corrupción, ya sea directa o indirectamente como un aliciente o recompensa por el otorgamiento de esta provisión. Ese tipo de prácticas será fundamento para no considerar al oferente en la adjudicación del contrato y podrán aplicarse otras acciones civiles y/o penales.

# Presentación de la propuesta técnica y económica

La propuesta técnica y económica deberá considerar todos los parámetros señalados en los TDR que se adjunta. Las propuestas deberán ser enviadas hasta *el 20 de mayo de 2025* al siguiente correo: alvaro.medrano@fie.org.bo

Cualquier pregunta, consulta o solicitud de aclaración puede enviarse hasta el día *16 de mayo de 2025, hasta las 18:00 horas*, al *correo electrónico:* alvaro.medrano@fie.org.bo

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Sólo serán consideradas para evaluación aquellas postulaciones que cumplan con lo mínimo requerido en estos términos de referencia. La propuesta técnica se evaluará sobre la base de su correspondencia o adecuación con respecto a estos términos de referencia. Los criterios de evaluación serán los siguientes:

* *Propuesta técnica: 70%*
* *Propuesta económica: 30%*

La propuesta económica de contener un presupuesto total acompañado de un desglose de costes, que debe detallar lo siguiente:

1. Los precios deben aparecer en moneda nacional (Bs.) e incluir todas las obligaciones de ley
2. El presupuesto total propuesto por el/la contratista debe incluir todos los costos facturados, incluyendo gastos de movilización y coordinación.